



SUMARIO

- Informe resumen de las causas de devolución de recetas en papel de la Consejería de Sanidad
- Exclusiones de la oferta del SNS
- Desaparición de recetas y sellos
- Fechas de entregas de recetas en papel





Informe resumen de las causas de devolución de recetas en papel de la Consejería de Sanidad

Se va a proceder a remitir mensualmente un informe resumen de las causas de devolución de las recetas en papel de la Consejería de Sanidad.

El informe contiene los datos de devolución de recetas de toda la Comunidad de Madrid (no es individualizado por farmacia) y en él se detallan las devoluciones por importe y por número de recetas.

Mensualmente, cuando la documentación económica de cada farmacia esté disponible en Farmacloud, en el siguiente Boletín Informativo (que enviamos por correo electrónico) se tendrá acceso a dicho informe, que corresponderá a las devoluciones de recetas regularizadas en el extracto de liquidación del mes en curso.

En el extracto de liquidación de julio se regularizarán las recetas de enero 2015 y, por tanto, se remitirá el informe general de devolución de dichas recetas.

Exclusiones de la oferta del SNS

Medicamentos **excluidos** de la prestación farmacéutica del SNS, MUFACE, ISFAS, MUGEJU y entidades asimiladas, por tanto **las recetas** en las que se prescriba alguno de estos medicamentos **no podrán ser dispensadas** con cargo al SNS:

Medicamento	Código Nacional
ENANTYUM 25MG 20 SOBRES DE 10 ML SOLUCIÓN ORAL	662879
DEXKETOPROFENO MENARINI 25 MG 20 SOBRES SOLUCION	662876
ORAL	,
QUIRALAM 25MG 20 SOBRES SOLUCION ORAL	662877
RISPERIDONA MYLAN 4 MG 28 COMPRIMIDOS	653050
RECUBIERTOS CON PELICULA	
KETESSE 25 MG 20 SOBRES SOLUCION ORAL	662878
SEROQUEL 25 MG 6 COMPRIMIDOS RECUBIEROS CON	870063
PELICULA	
DOLO-VOLTAREN 46.5 MG 20 COMPRIMIDOS DISPERSABLES	901249
IBUPROFENO KERN PHARMA 600 MG 40 SOBRES	654668
GRANULADO EFERVESCENTE EFG	
ACICLOSTAD 200MG 100 COMPRIMIDOS	667808
GLUTAFERRO 170 MG/ML 1 FRASCO DE 25 ML	654625
MITEN CARDIO 40 MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON	652839
PELÍCULA	
DIOVAN CARDIO 40 MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	651567
CON PELÍCULA	
BIALFOLI 5MG 60 COMPRIMIDOS	659323





KALPRESS CARDIO 40MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	652844
CON PELICULA	
CLARITROMICINA SANDOZ 50 MG/ML 1 FRASCO 100ML	650257
GRANULADO PARA SUSPENSIÓN ORAL	
REANDRON 1000MG/4ML 1 AMPOLLA 4ML SOLUCION	650444
INYECTABLE	
DALSY 400MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON	679845
PELICULA	
DALSY 40MG/ML FRASCO 150ML SUSPENSIÓN ORAL	660782
DALSY 20MG/ML FRASCO 200ML SUSPENSION ORAL	666107
PROGYNOVA 50MCG/24H 4 PARCHES TRANSDERMICOS	674747
ESTRADERM MATRIX 100MCG 8 PARCHES TRANSDERMICOS	878561
ESTRADERM MATRIX 50MCG 8 PARCHES TRANSDERMICOS	730887
ESTRADERM MATRIX 25MCG 8 PARCHES TRANSDERMICOS	816223
FEBRECTAL ADULTOS 600MG 6 SUPOSITORIOS	756056
FEBRECTAL INFANTIL 300MG 6 SUPOSITORIOS	756072
IBUPROFENO (ARGININA) CINFA 600MG 40 SOBRES	654702
GRANULADO PARA SOLUCIÓN ORAL EFG	
COLCHIMAX 0.5/5MG 60 COMPRIMIDOS	654112
EQUIN 0.6MG 28 COMPRIMIDOS	766287
IBUPROFENO (ARGININA) SANDOZ 600MG 40 SOBRES	660693
GRANULADO PARA SOLUCIÓN ORAL EFG	
ESOMEPRAZOL ETHYPHARM 20MG 28 COMPRIMIDOS	687719
GASTRORRESISTENTES EFG	
ESOMEPRAZOL ETHYPHARM 20MG 14 COMPRIMIDOS	687717
GASTRORRESISTENTES EFG	
ESOMEPRAZOL ETHYPHARM 40MG 14 COMPRIMIDOS	687728
GASTRORRESISTENTES EFG	
ESOMEPRAZOL ETHYPHARM 40MG 28 COMPRIMIDOS	687730
GASTRORRESISTENTES EFG	
SILVEDERMA AEROSOL 1 ENVASE PULVERIZADOR 50 ML	768283

Próximas exclusiones de la oferta del SNS

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad comunica los medicamentos que van a ser excluidos de la prestación farmacéutica con una **antelación de tres meses**.

Los siguientes medicamentos serán **excluidos** de la prestación farmacéutica del SNS, MUFACE, ISFAS, MUGEJU y entidades asimiladas a partir del mes de **agosto de 2015**, según la información adelantada del Nomenclátor Oficial del mes de mayo.

Medicamento	Código Nacional
IBUPROFENO (ARGININA) COMBIX 600 MG 40 GRANULADO	663045
PARA SOLUCIÓN ORAL EFG	
PARACETAMOL ONEDOSE (UNEBRIL) 650 MG 1 COMPRIMIDO	677366





Los siguientes medicamentos serán **excluidos** de la prestación farmacéutica del SNS, MUFACE, ISFAS, MUGEJU y entidades asimiladas a partir del mes de **septiembre de 2015**, según la información adelantada del Nomenclátor Oficial del mes de junio.

Medicamento	Código Nacional
RAVEPRAZOL MYLAN PHARMACEUTICALS 20MG 14	673837
COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES EFG	

Los siguientes medicamentos serán **excluidos** de la prestación farmacéutica del SNS, MUFACE, ISFAS, MUGEJU y entidades asimiladas a partir del mes de **octubre de 2015**, según la información adelantada del Nomenclátor Oficial del mes de julio.

Medicamento	Código Nacional
CENEO 1 MG/G 30 G CREMA	688697
MYCOSPOR 10 MG/ML 1 FRASCO 30 ML SOLUCIÓN PARA	973495
PULVERIZACION CUTÁNEA	

Desaparición de recetas y sellos

- 1) El Servicio de Salud del Principado de Asturias nos comunica el robo de sellos médicos y recetas:
- ✓ Dra. Dña. Mª Aurora Astudillo González, con nº de colegiada 3302323-7 y con CIAS 0504903203G. Un sello médico. Médico Especialista de Anatomía Patológica en el Huca, dedicado al campo de la investigación.
- ✓ Dra. Dña. Lorena Rodríguez Fernández, con nº de colegiada 15/09688-1. Un sello médico. Médico en el Centro de Salud de Contruces (Gijón).
- 2) El Servicio Canario de la Salud nos comunica la pérdida de sellos médicos y recetas:
- ✓ Dra. Dña. Mónica Bengoa Dolón, con nº de colegiada 3505130-8 y CIAS 1201992603E. Nº de identificación de la receta: HA· 1427902, modelo P.3. Neumólogo. Cae de Telde (San Pedro Mártir).
- ✓ Dra. Dña. Rosa Mª Apolinario Hidalgo, con nº de colegiada 35/03764 y CIAS 1201992202N. Un sello médico y recetas sueltas cuyos nº de identificación son: HK3 1003643 (P3.1/DIN4), HA5 1427783 (P.3), HK0 1003618 y HK 1003607 (P3.1/DIN4), HA6 1427080 (P.3), HC1 2098317 (P.3/1), HC0 2098316 (P.3/1) y HA3 1405264 (P.3). Hospital Insular (Las Palmas de Gran Canaria).





- ✓ Dra. Dña. Elsa Julia Ramírez Cabello con nº de colegiada 28/52315-8 y CIAS 1201530102M. Un sello médico. Centro de Salud de Antigua (Las Palmas).
- ✓ Dr. D. Manuel Farinos Gonzálvez, con nº de colegiado 3502976 y CIAS 1201993111R. Un sello médico. Ambulatorio San Juan (Telde).
- ✓ Dra. Dña. Luz Marina Calvo Hernández, con nº de colegiada 3504965. Recetas sueltas cuyos números de identificación son: HC8 2099094 y HC7 2099093 (P.3/1), HC6 2099092 (P.3/1), HA2 1427736 (P.3) y HA1 1427735 (P.3).

Además, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios dispone en su <u>página web</u> de información permanente relativa a los datos de las notificaciones de pérdidas o extravíos de recetas oficiales de estupefacientes.

Fechas de entregas de recetas en papel

MES	DÍA	HORARIO
JULIO	LUNES 3 DE AGOSTO (1)	DE 15.00 A 22.00 HORAS
AGOSTO	MARTES 1 DE SEPTIEMBRE (1)	DE 15.00 A 22.00 HORAS

(1) Entrega al conductor de Cofares en reparto habitual o en c/ Santa Engracia, 31, planta baja de 15.00 a 22.00 horas.

En el próximo mes de **agosto** se efectuará la primera entrega general el **jueves**, **día 20** (únicamente se hará mediante entrega al conductor de Cofares en reparto habitual). No obstante, a partir del día 11 se pueden ir entregando las cajas marrones a los conductores.

Se puede consultar el calendario de entrega de recetas del año 2015 en la página web del Colegio, tanto en <u>Farmacloud</u> como en el apartado de <u>Facturación de Recetas</u>.

Recordamos la absoluta necesidad de respetar las fechas marcadas en el <u>calendario</u>, que ha sido validado entre los agentes que realizamos la facturación, no pudiéndose entregar cajas de recetas fuera de los días establecidos. Por lo tanto, los conductores de Cofares solo recogerán las cajas de recetas los días marcados en dicho calendario.